

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****62****ALGETE****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, ha dictado Decreto número 1648, de 9 de mayo de 2023, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la siguiente convocatoria:

- Convocatoria: aprobación convocatoria y bases para la cobertura por concurso oposición de una plaza de Administrativo, por promoción interna, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Algete.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

- Enlace directo a bases específicas:  
[http://aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO\\_SEGURIDAD\\_SOCIAL/01\\_Bases\\_administrativo\\_seguridad\\_social.pdf](http://aytoalgete.es/images/RRHH/ADMINISTRATIVO_SEGURIDAD_SOCIAL/01_Bases_administrativo_seguridad_social.pdf)
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Pago de tasas: esta convocatoria no está sujeta al pago de tasas.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Algete, a 10 de mayo de 2023.—La concejala de Recursos Humanos y Régimen Interno, Dolores Morilla Rueda.

(03/7.993/23)

